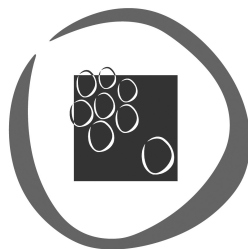


**UNIVERSIDAD NACIONAL DE VILLA MARÍA**



**UNIVERSIDAD  
NACIONAL DE  
VILLA MARIA**

**INSTITUTO ACADÉMICO PEDAGÓGICO**

**DE CIENCIAS HUMANAS**

**CARRERA**

**Lic. en Diseño y Producción Audiovisual**

**ASIGNATURA**

**Diseño y Producción Audiovisual V**  
(Realización Documental)

**DOCENTE RESPONSABLE**

**Mgter. Pedro A. Klimovsky**

**CUERPO DOCENTE**

**Mgter Pedro A. Klimovsky**  
**Adscripto: Lic. Emilio Lavezzini**

**Ciclo lectivo 2018**

## INDICE

I- IDENTIFICACION DEL PROGRAMA

II- OBJETIVOS DEL CURSO

III- CONTENIDOS

IV- METODOS DE EVALUACION

V- BIBLIOGRAFIA

## **I – IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA DE ESTUDIO**

**DENOMINACIÓN:** Diseño y Producción Audiovisual V

**CÓDIGO:** 2EP 4127

**CICLO:** Profundización

**CARRERA:** Lic. en Diseño y Producción Audiovisual

**INSTITUTO**

- A. P. de CIENCIAS HUMANAS

**UBICACIÓN EN EL PROGRAMA DE ESTUDIOS**

- Quinto Año

**CRÉDITO HORARIO SEMANAL:** 4 Horas Semanales

**CRÉDITO HORARIO TOTAL:** 132 Horas

**CONDICIONES PARA CURSAR / RENDIR**

**Cursar:** Tener regularizada la materia Diseño y Producción AV IV e Historia del Cine

**Rendir:** Tener aprobada la materia Diseño y Producción AV IV e Historia del Cine

**DÍAS Y HORARIOS DE CLASES DE CONSULTA**

**Clase:** lunes de 17 a 21 Hs.

**Consultas:** Horarios a convenir con los alumnos.

## II – OBJETIVOS DEL CURSO

- \* Promover la adquisición de los conocimientos necesarios para el desenvolvimiento realizativo en el campo de la producción y realización de la no ficción.
- \* Adiestrar al alumno, en las operaciones más sencillas e imprescindibles para emprender el desarrollo de proyectos no ficcionales.
- \* Fomentar la investigación sobre los diversos tópicos de interés y discusión dentro del campo de la no ficción.
- \* Despertar el interés de los alumnos hacia las posibilidades del lenguaje audiovisual como recurso de discursos plausibles de representación de la realidad.
- \* Fomentar el desarrollo de criterios realizativos que permitan la utilización de las técnicas y modos de representación como un recurso narrativo y/o expresivo.

## III – CONTENIDOS

### UNIDAD 1:

#### EL DOMINIO DE LA NO FICCIÓN

Dimensión del Documental – Una definición (Provisoria) – Una comunidad de Practicantes – Una práctica institucional – Un *corpus* de textos – Una circunscripción de espectadores – El estatus del documental y/o de la no ficción: Breve introducción a un debate epistemológico.

### UNIDAD 2:

#### BREVE HISTORIA DE LA NO FICCIÓN

Los orígenes: Las “vistas” y las “actualidades” de los Lumiere. – Robert Flaherty: Los primeros documentales Etnográficos – Dziga Vertov: El “Cine-Ojo” y el “Cine-Verdad” – Walter Ruttmann: Las Sinfonías de Ciudades y el documental experimental– John Grierson: El Documental sonoro; La representación creativa de la realidad – El documental de propaganda y el Documental de Guerra – Los años 60s: El documental contemporáneo – Las nuevas tecnologías cinematográficas y la Televisión – El New Deal Americano, el Direct Cinema y el Cinema Verite.  
La pos modernidad: El vídeo, la TV y la fragmentación de los relatos. La difusión de los límites y la disolución de las categorías

### UNIDAD 3:

#### MODALIDADES DE REPRESENTACIÓN / ESTRATEGIAS DE NARRACIÓN / ESTILOS DE EXPRESIÓN

Algunas clasificaciones provisionarias – El Concepto de Género – Ficción y Realidad: una discusión sin fin (sin sentido).

Los modos de representación: El modo expositivo – El modo poético – El modo observacional – El modo participativo – El modo reflexivo – El modo performativo

Los *diarios* – El ensayo – El docudrama – Los reality shows – Los documentales de montaje – El documental de creación – El mockumentary o “Falso documental”. Documentales en primera persona.

Una particularidad: El cine etnográfico, más que un género un modo de abordaje – Jorge Preloran

### UNIDAD 4:

#### LA PRODUCCIÓN Y LA REALIZACIÓN

De la idea al guión: La investigación del tema. – El guión: del guión de hierro a la pauta de registro.

Estructuras en tensión: narración, argumentación, ensayo, poesía.

La entrevista: Técnicas de la entrevista – La entrevista en profundidad – La entrevista también es una puesta en escena.

El rodaje como el espacio de lo posible: entre lo previsible y la improvisación. La puesta en escena y la inclusión de dramatización

La posproducción como espacio estilístico y retórico. El montaje como estrategia retórica y argumentativa.

## IV – MÉTODOS DE EVALUACIÓN

### CONDICIONES DE CURSADO – REGULARIZACIÓN – APROBACIÓN

#### REQUERIMIENTOS

Para acceder al cursado regular de la materia los alumnos deberán tener **"regularizadas"** las materias **“Diseño y Producción AV IV”** e **“Historia del Cine”** de cuarto año y **“aprobadas”** las materias **“Diseño y Producción AV III”** de tercer año.

La cátedra **no admitirá alumnos en carácter de condicionales**, que no tuviesen las correlativas correspondientes regulares o aprobadas según corresponda.

Para acceder al examen final y a la aprobación definitiva del seminario los alumnos deberán tener **"aprobadas"** las materias **"Diseño y Producción AV IV"** e **"Historia del Cine"** de cuarto año.

### Condiciones de los Alumnos

La cátedra considerará ALUMNOS REGULARES a aquellos que, al finalizar el ciclo lectivo, haya asistido al **80% de las clases teóricas, realizado y aprobado los dos documentales que se realizan en el ciclo (prácticos grupales)** , **aprobado el 80% de los prácticos individuales solicitados** y **aprobado dos parciales con cuatro (4) como mínimo.**

La cátedra considerará ALUMNOS PROMOCIONALES a aquellos que, al finalizar el ciclo lectivo, hayan asistido al **80% de las clases teóricas, realizado y aprobado los dos documentales que se realizan en el ciclo (prácticos grupales)** , **aprobado el 80% de los prácticos individuales solicitados** y **aprobado dos parciales con cuatro (7) como mínimo; más un coloquio final.**

### Exámenes Parciales

Durante el ciclo lectivo los alumnos deberán rendir dos exámenes parciales teóricos, en forma escrita. Existirá una instancia de recuperación para uno de esos dos parciales.

La instancia de recuperación será tanto para los alumnos que por algún motivo no hubiesen podido asistir al examen parcial el día de su realización, como para aquellos que hubiesen sido reprobados.

También podrán recuperar el examen parcial aquellos alumnos que hubiesen alcanzado una calificación menor de siete, pudiendo optar de este modo por la proporcionalidad de la materia.

### Prácticos

Los dos prácticos realizativos que incluyen procesos guionado, registro y edición, son obligatorios, deberán ser realizados en su totalidad y todos tendrán al menos una instancia de recuperación.

Quienes no entreguen los trabajos prácticos en la fecha fijada por la cátedra perderán la instancia de recuperación.

Los alumnos o grupos de alumnos que no realizaren alguno de prácticos que implique registro y edición, encargado por la cátedra, perderán su condición de regular, quedando libres en la materia.

Conformación de la nota final para regulares y libres.

1. Asistencia y participación en la clase: 20%.
2. Presentación de los prácticos, cumplimiento con las fechas y prolijidad: 10 %
3. Parciales 70 %

## Exámenes Finales

**Los alumnos regulares** presentaran la versión final de su último trabajo practico realizativo. Y luego rendirán un examen, oral o escrito, sobre los temas teóricos desarrollados en las clases y contenidos en la bibliografía propuesta.

### De los alumnos en condición de **LIBRES**

El examen constara de 4 o 5 etapas que nunca podrán realizarse en menos de 6 meses ni en más de un año.

- 1- Presentación de los proyectos para hacer dos documentales de temáticas distintas, a elección del alumno. El proyecto deberá presentar: Nombre del proyecto, objetivos que se persiguen, motivación para abordar el tema propuesto, story line y desarrollo del argumento, según pautas dadas en la materia Guión (Esta presentación para cada uno de los temas elegidos). Pasa a punto 2.-
- 2- Después de evaluado y corregido el material entregado según condiciones indicada en el punto 1, presentaran las correcciones y cambios sugeridos o solicitados, mas la propuesta de tratamiento y la escaleta correspondiente. Si se aprueba esta etapa se autorizará el rodaje.  
Si no aprueba esta etapa se solicitará una corrección más.
- 3- A: Si se aprobó la etapa anterior en esta oportunidad se presentan los borradores de edición, off lines, que permitan tener una noción de cómo se están construyendo los relatos en fusión de los tratamientos propuestos. Según el resultado de esta etapa el alumno podrá inscribirse en una fecha de examen para presentar las ediciones finales y si aprueba pasa a rendir el escrito sobre los temas teóricos. En este caso la evaluación se termina en la cuarta etapa.  
B: Si no aprobó la etapa anterior presentará las correcciones solicitada en dicha oportunidad. Si aprueba se autoriza el rodaje. Si es reprobado comienza el proceso nuevamente.
- 4- Presentación de los off line de edición para quienes fueron aprobados en la etapa 3. Si aprueban alumno podrá inscribirse en una fecha de examen para presentar las ediciones finales y si aprueba pasa a rendir el escrito sobre los temas teóricos.
- 5- Examen final: primero presentación de los trabajos realizados, análisis y evaluación final de los mismo y luego examen escrito de los temas teóricos

## V – CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

La cátedra se plantea la realización de dos prácticos realizativos obligatorios y ambos deberán ser aprobado. En todos los casos tendrán las instancias de corrección necesaria para superar los inconvenientes encontrados.

Se plantea la realización de 6 trabajos prácticos teóricos. Es obligatoria la presentación y probación de 5 de esos 6 trabajo.

Tendrán recuperatorio sólo aquellos que hayan sido entregados en término.

Se recibirán trabajos fuera de término, hasta con una semana de retraso pero automáticamente perderán la opción de recuperar.

## VI – LINEAMIENTOS METODOLÓGICOS

Se desarrollan clases teóricas donde se explican los temas claves y las terminologías básicas para la comprensión de la materia.

Clases Teórico/prácticas donde se realizan a análisis de material o en donde se explica la implementación y modos de ejecución de prácticos que realizan los alumnos.

***La unidad cuatro que concentra el contenido vinculado a la práctica realizativa se desarrolla a lo largo de todo el año, mientras se van tratando los temas teóricos que contiene las otras unidades.***

## V – BIBLIOGRAFÍA

### BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA

- ALSINA, HOMERO y ROMAGUERA, JOAQUIM – TEXTOS Y MANIFIESTOS DEL CINE, Cátedra, Madrid 1992
- BARNOUW, ERIK – EI DOCUMENTAL: Historia y Estilos, Gedisa 1996, Barcelona.
- FELLER, EDUARDO – DETRÁS DEL ÁRBOL, Eudeba, 2012, Bs. As.
- GÓMEZ SEGARRA, MANUEL – QUIERO HACER UN DOCUMENTAL, Rialph-Libros de Cine, 2008, Madrid.
- NICHOLS, BILL – LA REPRESENTACIÓN DE LA REALIDAD, Paidós Comunicación 1997, Barcelona, Bs. As., México.
- PRELORAN, JORGE, El cien etnográfico, Ed. Catalogos, 2006, Bs As.
- RABIGER, MICHAEL – DIRECCIÓN DE DOCUMENTALES, FOCAL PRESS – IORTVE, 1987/89, Madrid.
- ROSSI, JUAN JOSÉ, El cine documental de Jorge Preloran, Ed. Busqueda, 1987, Bs As.

  
Prof. Mgter. Pedro A. Klimovsky